

¡Hola! Les envío lo que escribí acerca del tema del Boleto y la exclusividad de nuestro beneficio. Los miércoles se me complica ir a la reunión de centro, así que adjunto acá (lo copio en el cuerpo del mail también por si todxs tienen linux jaja). Estaría bueno si se copan en debatirlo un toque y ver qué respuesta hay. Muchas graciaaas :)

Juli Saganías.

Proyecto S.U.B.E. ¿Sólo la Unlp recibe el Boleto Educativo?

Como sabemos, el gobierno transó con la Federación Universitaria de La Plata para otorgarle (únicamente a estudiantes de la UNLP*) el beneficio del Boleto Educativo legislado el año pasado. Este beneficio exclusivo se debe, según nuestra misma universidad, a que la UNLP "cuenta con la base de datos más completa y actualizada de sus alumnos regulares"¹.

Me animo a poner esta decisión en duda.

Una herramienta bastante utilizada por gobiernos para silenciar ciertos reclamos consiste en ceder sólo frente a aquellos que más ruido hacen.

Habiendo dicho esto y teniendo en cuenta que los estudiantes de la UNLP estamos históricamente ligados a este reclamo, cabe preguntarse: el resto de los estudiantes (¿docentes, no docentes?), ¿cuándo recibirían el beneficio que les corresponde?

Creo que es nuestra obligación plantearnos esto y, ante la duda, actuar. No confiar en que el beneficio ya llegará para el resto, sino todo lo contrario: presionar para asegurarnos que se haga lo que se debe. Una manera de hacer esto sería anunciar la disconformidad públicamente (en vez de llenar las facultades de carteles que cantan "¡Ganamos el boleto educativo!") y, primordialmente, actuar.

¿Qué podemos hacer como estudiantes de la UNLP?

Teniendo en cuenta que hay mucha gente que necesita este beneficio injustamente brindado a unos pocos, planteo la siguiente propuesta:

En vez de rechazar el beneficio (dinero), distribuirlo. ¿Cómo?

Todos los estudiantes que no necesitemos el beneficio podemos cederlo a aquellos que sí lo necesitan y que deberían recibirlo tal como nosotros.

Para recibir el beneficio, uno debe contar con una S.U.B.E. a su nombre. Como sabemos, la utilización de la SUBE no requiere identificación, por lo que podríamos simplemente darle a quien lo necesite la tarjeta y ya.

Propongo realizar un intercambio de subes. La idea es simple: si necesitás el beneficio, te contactás con nosotros y, presentando un certificado de alumno regular al día, nos dejás tu SUBE y a cambio te llevás alguna que tenga el beneficio aplicado. Sin tanta burocracia ni espectáculo de por medio, la idea es ser concretos.

Claro que esto no es una solución, sino un parche a una falla por parte del gobierno. La idea es seguir exigiendo y movilizando para que todos consigamos lo que ya por ley es nuestro.

La idea de la exclusividad conlleva, indefectiblemente, separación. Con esta acción dejaríamos en claro que todos los estudiantes seguimos unidos y que no nos vamos a conformar hasta tener lo que nos corresponde.

* escuelas primarias y secundarias bonaerenses también

1 http://www.unlp.edu.ar/articulo/2016/7/20/se_pone_en_marcha_el_boleto_gratuito_julio_2016